

MUJERES: (12): CADIZANAS Y TRABAJADORAS

Exposición



ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

Cádiz, 7 de Marzo de 2012



Selección de documentos: Manuel Ravina Martín

José Ramón Barroso Rosendo

Comentarios: Manuel Ravina Martín (MRM)

José Ramón Barroso Rosendo (JRB)

Catalogación y edición: Sonia C. Bordes García

Ilustraciones de portada y verso de portada extraídas de la revista “La Moda Elegante” :Cádiz , 1866

Imagen de contraportada: “Gades” de Juan Luis Vasallo

INTRODUCCIÓN

El 8 de Marzo se conmemora mundialmente el día de la mujer trabajadora. Con este motivo el Archivo ha querido sumarse a esta celebración de la única forma que es capaz de hacerlo: preguntándole a sus fondos documentales qué información es posible encontrar, entre tantos miles de libros y cajas sobre la participación de la mujer en el mundo laboral.

La respuesta que hemos obtenido es mucha y compleja. Nuestra principal tarea ha sido la de seleccionar 12 documentos que sean como un mínimo pero claro reflejo de toda la información existente en el Archivo sobre este tema.

En tan corto número es obvio que no es posible comprender toda la variada gama de profesiones que las mujeres han desempeñado, a pesar de las limitaciones sociales de cada momento, a lo largo de la historia. De hecho, hay algunas ausencias clamorosas –enfermeras, por ejemplo-, porque no hemos sido capaces de encontrar algún documento digno de representarlas, no porque el Archivo carezca de ellos.

A la hora de la elección de las piezas que se iban a exponer, no se ha tenido en cuenta el hecho de que la mujer tuviera mayor o menor relevancia social o histórica; por eso, al lado de mujeres bien conocidas por los ciudadanos, figuran otras que tuvieron un tranquilo y oscuro pasar entre los mortales.

Si quisiéramos hacer un balance de esta pequeña exposición, sería conveniente destacar que lo que reflejan estos documentos es un hecho incuestionable: cómo los Archivos guardan testimonio de la vida y actividades de las personas, sean mujeres o no.

Fijemos la atención en los documentos y no en los nombres de las otorgantes protagonistas de los mismos ¿qué vemos en ellos?. Sencillamente, circunstancias de la vida cotidiana comunes a todas las personas: que estudian, se casan y tienen hijos, pagan impuestos, compran una vivienda, se afilian a un sindicato, tienen ideas políticas, por las que, incluso, pueden sufrir a causa de éstas penas de cárcel, otorgan testamento, etc..

De cada una de estas facetas de la vida el Archivo Histórico Provincial de Cádiz guarda cientos de documentos, que son, en verdad, los protagonistas –todos ellos- de esta muestra. Si logramos que el visitante capte con claridad esta idea, esta pequeña pero trabajada exposición habrá cumplido con su objetivo.

ARCHIVOS UTILIZADOS:

1. ARCHIVOS PÚBLICOS

1.2. Archivos de la Fe Pública

1.2.1. **Archivos de Protocolos Notariales**

Distrito de Cádiz

Distrito de El Puerto de Santa María

1.3. Archivos de la Administración Periférica del Estado

1.3.4. **Educación**

Archivo del Instituto de Enseñanza Media “Columela”

Archivo de la Comisión depuradora del Magisterio Nacional

1.3.5. **Hacienda**

Archivo de la Delegación de Hacienda (Jerez de la Frontera)

1.3.8. **Interior**

Archivo del Gobierno Civil de Cádiz

1.3.9. **Justicia**

Archivo de la Prisión de Partido de Jerez de la Frontera

1.3.13. **Trabajo**

Archivo del Instituto Nacional de Previsión/ Seguridad Social
Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar

AMA de CASA

1972-1986

Expediente de beneficiarios de familias numerosas a favor de F.T.G. Y D.G.R., padres de 17 hijos, vecinos de El Puerto de Santa María.

AHP Cádiz, Delegación de Trabajo, Caja 23.917, expediente 109

La incorporación de la mujer al mundo laboral de un modo casi general y en igualdad de condiciones que los hombres es un hecho relativamente reciente. Hasta no hace muchas décadas, las pocas mujeres que trabajaban lo hacían en determinadas profesiones que se consideraban propias del “sexo débil”, como eran maestras, bibliotecarias, costureras, secretarias, peluqueras, etc...

La inmensa mayoría, sin embargo, estaban dedicadas por entero al cuidado del hogar, lo que eufemísticamente se conocía como “amas de casa”. Estas tareas, muchas veces pesadas y monótonas, nunca han tenido un reconocimiento oficial, nunca se han considerado como un “trabajo”.

A nosotros nos parecía que era incompleto mostrar las principales ocupaciones de las mujeres sin incluir en ella a las amas de casa. No era fácil encontrar un reflejo documental de esas labores, precisamente porque estaban circunscritas al ámbito doméstico.

En el Archivo Histórico Provincial de Cádiz se conserva un fondo de extraordinario interés, los *expedientes de beneficiarios de familias numerosas*, generados por las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Trabajo. Cádiz fue, precisamente una de las provincias con más alta natalidad de España. La cronología de esta serie abarca desde 1970-1989; se encuentra en fase de elaboración una base de datos, que en la actualidad cuenta con 25.404 registros.

De entre ellos hemos elegido este caso extremo: un matrimonio de El Puerto de Santa María con 17 hijos, que mereció el “carnet de honor”. Es verdad que el ama de esta casa nunca gozó de la condición de “profesión”, pero a nadie escapa que tuvo durante toda su vida un considerable trabajo. (M.R.M)

BODEGUERA

Petra de la Riva y González

Jerez de la Frontera, 1941-1956

Expediente de declaración de la contribución de la renta de D^a Petra de la Riva y González, viuda de Domecq

AHP Cádiz, Delegación de Hacienda (Jerez), Caja 7.552, expediente 13

Entre esas 13 mujeres gaditanas que constituyen esta pequeña exposición no podía faltar una representación del mundo de la empresa y de las grandes fortunas. El ejemplo escogido es el de D^a Petra de la Riva y González de Tagle, mujer de José Domecq y Núñez de Villavicencio, dueño de las Bodegas de Domecq. Ella fue considerada en su época una de las mujeres más ricas de Jerez, y por tanto, lógicamente, de la provincia de Cádiz.

Había nacido en Jerez el 7 de Enero de 1882, dentro de un linaje procedente de Ruiloba (Santander), que se había establecido en tierras jerezanas a mediados del siglo XIX. Fue bautizada en la Parroquia de San Miguel, de Jerez, donde 28 años más tarde, exactamente el 16 de Julio de 1910, contrajo matrimonio con D. José Domecq y Núñez de Villavicencio.

D^a Petra fue madre de 4 hijos, José María, Petra, Pedro y Manuel Domecq y de la Riva. Gracias a los enlaces de los tres primeros el linaje ha continuado hasta nuestros días.

El documento que se expone corrobora la fama de riqueza que le acompañó en vida. En el año de 1941 en el documento figura como ingresos por las rentas la cantidad de 677.372,33, que quedaron en una base imponible de 649.067,84, de la que hubo de tributar al Tesoro Público la suma de 136.470,35 pesetas. 15 años más tarde (en 1956) la renta imponible fue de 1.975.323,42 y la cantidad a ingresar como impuesto la de 299.124,20 pesetas. (M.R.M)

CANTANTE

María Antonia Montenegro

Cádiz, 26 de Noviembre de 1852

Expediente de María Antonia Montenegro, directora de la Compañía lírica española e italiana, en que solicita autorización al Gobernador Civil de la provincia para representar espectáculos en el Teatro del Balón.

AHP Cádiz, Gobierno Civil, Caja 159, expediente 31

No ha sido fácil la búsqueda de una mujer gaditana que representara en esta pequeña exposición a las mujeres artistas (músicas, bailarinas, cantantes, pintoras...) que nacieron o vivieron en Cádiz, y de las que quedara huella documental en los fondos del Archivo.

No es casual: las mujeres de la burguesía recibían una educación basada en asignaturas llamadas de “adorno”, entre las que entraba la música.

De entre todas ellas, hemos elegido a la gaditana Antonia Montenegro, una de las cantantes de ópera más famosas en los escenarios españoles del siglo XIX, aunque su fama también traspasó nuestras fronteras: sus actuaciones en Francia, Milán, Dinamarca, Berlín y Londres fueron todas ellas coronadas por el éxito. Lo mismo cabe decir de su constante presencia en los escenarios de Madrid, interpretando las ópera italianas más famosas del momento.

La Montenegro debió de ser una mujer de gran iniciativa, pues no satisfecha con las solas actuaciones creó diversas compañías artísticas como las “Compañía de la Ópera Italiana”, “Compañía de Declamación” y “Compañía lírica española e italiana”, además de ser empresaria de los Teatros Principal y del Balón, de Cádiz. De ello habla el documento que se expone. Desgraciadamente sus empresas tuvieron éxito artístico pero no económico.(M.R.M)

Acompaña: Gema León Ravina:*La Opera en Cádiz durante el reinado de Isabel II*. Cádiz, Consejería de Cultura, 2007, 238 págs.

COSTURERA

Sara Rojas Piñer

La Línea de la Concepción, 1950-1953

Expediente de afiliación en el Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar de Sara Rojas Piñer, costurera.

AHP Cádiz, Sindicato de Trabajadores Españoles en Gibraltar, Caja 4402, expediente 5700

El AHPC guarda entre sus fondos el archivo del Sindicato de Trabajadores Españoles de Gibraltar, en el figuraban todos los que ejercían algún tipo de trabajo en el Peñón. Esta formado por 16.888 expedientes, de los que existe una base de datos de 11.949.

Gracias a esta base de datos podemos hacernos una idea de las ocupaciones a las que se dedicaban las mujeres en los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado en un pueblo del sur de España, La Línea de la Concepción, aunque sea en unas circunstancias tan extraordinarias como la que concurrían en Gibraltar.

De esos 11.949 trabajadores afiliados al Sindicato (que debía ser de inscripción obligatoria), 3.810 eran mujeres, de las cuales nada menos que 3.384 trabajaban como sirvientas, 109 limpiadoras, 46 cocineras, 38 sastras, 37 costureras, 22 modistas, 22 vendedoras, 20 dependientas, 14 cigarreras, 6 empaquetadoras, 5 bailarinas, 5 tabaqueras, 3 cajeras, 2 mecanógrafas, 2 peluqueras, 2 estibadoras, y con 1 tenemos a doncella, empleada, florista, guardarropa, profesora y verdulera.

De entre ellas, hemos escogido a una persona desconocida, pero que representa una de las profesiones utilizadas por las mujeres para poder conseguir un jornal: la costura. (M.R.M)

ESCRITORA

Francisca Larrea y Aherán (1775-1838)

El Puerto de Santa María, 15 de junio de 1838

Poder para testar que Francisca Javiera Ruiz de Larrea otorga a su yerno, Tomás Osborne, ante el escribano José Martínez Azpillaga.

AHP Cádiz, Protocolo de Cádiz, pr 1012 (ante José Martínez Azpillaga), fols. 379r-381v.

“Frasquita” Larrea es un singular personaje del Cádiz entre la Ilustración y el Romanticismo. Nació en 1775 en el seno de una familia mitad vasca (Larrea) y mitad irlandesa (Aherán). Su vida es un claro testimonio de las esmerada educación que recibían las hijas de los comerciantes gaditanos. Además de la música, el bordado, la pintura y los buenos modales, ella también aprendió el francés e inglés, lo que le permitió satisfacer sus afán por el conocimiento.

En 1796 contrajo matrimonio con el comerciante protestante Juan Nicolás Bohl de Faber, rico comerciante y hombre de gran cultura, reflejada en su espléndida biblioteca y en sus conocimientos de los clásicos españoles.

La fuerte personalidad de Frasquita chocó en repetidas ocasiones con la de Bohl, lo que les llevó, en ocasiones, a vivir separados.

Frasquita es autora de una no muy amplia pero interesante obra literaria, donde se refleja sus ideas conservadoras y su defensa de los derechos de la mujer. Su actividad literaria ha quedado eclipsada por la extraordinaria personalidad de su hija Cecilia Bohl de Faber “Fernán Caballero”.

Francisca Ruiz de Larrea y Aherán falleció en el Puerto de Santa María en 1838 bajo el poder para testar que había otorgado a su yerno Tomas Osborne, que ahora se expone.(M.R.M)

Acompaña: Frasquita Larrea y Aherán. Europeas y españolas entre la Ilustración y el Romanticismo (1750-1850). Universidad de Cádiz

ESCULTORA

Luisa Ignacia Roldán Villavicencio (1656-1704)

Cádiz, 3 de Julio de 1688

Entrega como limosna que hacen D^a Luisa Roldán y su esposo D. Luis Antonio de los Arcos, de una imagen de Nuestra Señora de la Soledad a favor del Convento de la Victoria de Puerto Real.

AHP Cádiz Protocolos Notariales de Cádiz, pr 1434 (ante Juan Bautista de Brozas), fol 146

Luisa Roldán fue una mujer culta que recibió una sólida formación artística de manos de su padre Pedro Roldán. Se formó en su taller y llegó a ser una de las grandes figuras del barroco andaluz. Después de su etapa de aprendizaje en Sevilla se afincó en Cádiz, donde recibe varios encargos. Finalmente marcha a Madrid donde es escultora de cámara de la corte. Luisa contrae matrimonio con un aprendiz del taller de su padre, Luis Antonio de los Arcos. Despuntó en el campo de la imaginería religiosa, y en especial destacan sus vírgenes dolorosas, entre las cuales la Virgen de la Soledad de Puerto Real es la única absolutamente documentada.

En este documento el matrimonio Arcos-Roldán dona la escultura de la Virgen de la Soledad al Convento de los Padres Mínimos a cambio de que se hiciera una celebración de misa cantada con responso por sus almas. Esta dolorosa ha sobrevivido a percances como el saqueo de la villa de Puerto Real por las tropas napoleónicas, la desamortización de Mendizábal, o la quema y saqueo de edificios religiosos de la Segunda República de la que milagrosamente se salva.

La Roldana llevó una vida llena de altibajos debido a sus enfermedades, penalidades económicas, desavenencias matrimoniales y a la pérdida de cuatro de sus seis hijos que fallecieron siendo niños. (J.R.B.R)

Acompaña: Damián, Andrés: *“Luisa Roldán en la villa de Puerto Real : Nuestra Señora de la Soledad”*. Puerto Real: Cofradía de la Soledad, 1996

ESTUDIANTE (Niña prodigio)

María del Rosario Cepeda y Mayo

Cádiz, 9 de abril de 1785

Escritura de reconocimiento y obligación de los réditos de la cuarta parte de las rentas episcopales que dejó Francisco Cepeda, Obispo de Segorbe, hecho por el brigadier Pedro Gorostiza y su mujer, María del Rosario Cepeda, a favor del Deán y cabildo de la Catedral de Cádiz.

AHP Cádiz, Protocolo de Cádiz, pr. 3662 (ante José Rodríguez Bustrín) fols. 219r

María del Rosario Cepeda y Mayo, nació en esta ciudad en 1754, fue educada por el pedagogo Juan Antonio González Cañaveras. Al darse cuenta éste de la gran inteligencia y capacidad de estudio de Rosario, la sometió a unos exámenes públicos, que tuvieron lugar el 19, 22 y 24 de Septiembre de 1768, cuando la alumna solo tenía 12 años.

En estas jornadas, un equipo de distintos especialistas la examinaron de múltiples materias (entre ellas, Geometría, siendo preguntada por el insigne marino Vicente Tofiño), a las que respondió con total brillantez. A tal punto llegó su fama que el Ayuntamiento la nombró Regidora Honoraria.

En 1774 contrae matrimonio con el Teniente Coronel Pedro Fernández de Gorostiza. Pronto traslada su residencia a Madrid, donde participa en la Junta de Damas de la Sociedad Matritense de Amigos del País, desde 1786 a 1806, salvo el período de 1789 a 1795 que vive en Veracruz (México), donde su marido fue nombrado Gobernador de la ciudad. La política de Godoy la aparta de la vida pública. Fallece en Madrid el 2 de Agosto de 1815, con la tragedia de tener a sus tres únicos hijos varones en el destierro en Francia, por haber defendido las ideas liberales dos de ellos y por ser afrancesado el tercero. (M.R.M)

Acompaña: Isabel Azcarate Ristori: *Una niña regidora honoraria de la ciudad de Cádiz*. Cádiz, Quorum Editores, 2001.

HISTORIADORA

Isabel Azcárate Ristori

Cádiz, 1936-1944

Expediente de la estudiante Isabel Azcárate Ristori, procedente del Colegio de la Compañía de María (San Fernando, Cádiz), para su Ingreso en el Instituto de Enseñanza Media de Cádiz, donde cursó el bachillerato con las máximas calificaciones.

AHP Cádiz, Instituto Columela, caja 30.008, expediente 60

Isabel Azcárate pertenece, por nacimiento, a una de las familias más ilustres de la cultura liberal española, vinculada a la Institución Libre de Enseñanza, por la amistad y afinidad existente entre su antepasado Gumersindo de Azcárate y Don Francisco Giner de los Ríos.

Nacida en San Fernando, cursó estudios en el Colegio de la Compañía de María, de donde pasaría al Instituto de Enseñanza Media de Cádiz, para alcanzar el título de Bachiller. Licenciada en Filosofía y Letras, en la sección de Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid, se doctoró en 1964 en la Universidad de Barcelona con la tesis "El Monasterio de la Enseñanza de Barcelona de 1645-1876".

Es la 1º mujer que se matriculó en la Facultad de Historia de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, donde alcanzó su segundo doctorado sobre "La Enseñanza de los Jesuitas en Cádiz".

Fruto de su labor investigadora, ha publicado números libros y artículos, entre los que cabe mencionar *Una niña regidora honoraria de la ciudad de Cádiz*, aparecido en 2001, y *El Seminario Conciliar de San Bartolomé de Cádiz, 1589-1800*, publicado en 2008. (M.R.M)

MAESTRA

San Fernando, 14 de noviembre de 1939

a.-Informe del Comandante de la Guardia Civil de San Fernando, elevado a la Comisión Depuradora del Magisterio Nacional, referido a la maestra María Gutiérrez Rivas.

Cádiz, 5 de junio de 1937

b.- Certificación del Secretario de la Comisión Depuradora del Magisterio Nacional, Juan Reina Castrillón, sobre los informes recibidos de la maestra de La Línea de la Concepción Paulina Solano Aguilar

AHP Cádiz, Comisión Depuradora del Magisterio Nacional, Caja 2997

Quedaría incompleta una exposición sobre mujeres trabajadoras que no recogiera la participación del género femenino en la enseñanza, especialmente en colegios infantiles.

Como en otras ocasiones nos ha sucedido, no es fácil encontrar en el Archivo documentos que sean testimonio elocuente de esta actividad. En ocasiones, porque esta era de carácter privado y no es lógico que se encuentre rastro de ellas en archivos públicos; en otros porque no se han conservado los expedientes correspondientes a estas profesoras. El caso de Cádiz es un buen ejemplo de esa falta sistemática de documentación. La Delegación Provincial del antiguo Ministerio de Educación destruyó en su día los expedientes de los maestros y maestras de la provincia; al parecer, no se ha salvado ninguno anterior a la Guerra Civil.

Hubiera sido por tanto muy difícil mostrar algún documento referente al magisterio femenino sino fuera precisamente por la labor depuradora que el franquismo llevó a cabo de todos aquellos profesores que se consideraban desafectos al Régimen.

En la exposición, hemos querido que figuren dos documentos: uno, que refleje a quien salió indemne de la represión; el otro, a quien la sufrió con todas sus consecuencias. (M.R.M)

Acompaña: Petthengui: La escuela derrotada:Depuración y represión del Magisterio de la provincia de Cádiz (1936-1945), Cádiz, Quorum Editores, 2005

MONJA

Santa Rafaela María de Porras

Cádiz, 18 de Mayo de 1890

Vicente Calvo y Valero, Obispo de Cádiz, vende a Rafaela María de Porras y Ayllón y a tres monjas Esclavas de Sagrado Corazón la casa de la calle Cristóbal Colón, nº 12, de Cádiz, conocida como *Casa de las Cadenas*, en el precio de 55.000 pesetas.

AHP Cádiz, Protocolo de Cádiz, pr. 2672 (ante Luis Álvarez-Osorio y Cuadrado) fols. 562r-567v

Nos parecería incompleto este breve elenco de mujeres dedicadas al trabajo si no incluyéramos en él a alguna de las cientos de mujeres que se consagraron al servicio del Evangelio a través de alguna Institución religiosa.

La persona elegida –Rafaela María de Porras y Ayllón- es la única mujer de este catálogo no nacida en la Provincia de Cádiz, pues vino al mundo en Adamuz (Córdoba), el año de 1850.

Su vocación religiosa y sus afanes de creación de un nuevo Instituto Religioso se vieron colmados el 24 de Enero de 1886 cuando la Santa Sede aprobó sus constituciones bajo el nombre e *Esclavas del Sagrado Corazón*, que se dedicaría a la adoración del Santísimo y a la Enseñanza de niñas.

Su difusión por España fue muy rápida. Solo tres años después de su fundación logran abrir una casa en Cádiz, curiosamente en un edificio –la Casa de las Cadenas- que había sido construido dos siglos antes en homenaje al Santísimo Sacramento.

La propia madre fundadora se desplazó a Cádiz para poner en marcha la nueva casa, y de paso firmar la escritura de compraventa del inmueble, que es el documento que se expone. Esta casa es hoy día la sede del Archivo Histórico Provincial. (M.R.M)

Acompaña E. Roig y Pascual A.C.I.: *La Fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Beata Rafaela María del Sagrado Corazón*. Ediciones Ariel, Barcelona, 1959.

PROSTITUTAS

Cádiz, 26 de junio de 1956

Informe elevado al Gobernador Civil de Cádiz del número y situación de los prostíbulos de Cádiz

La prostitución es un fenómeno arraigado en la sociedad humana desde los tiempos más remotos. Unas veces perseguida, pero la en la mayoría de las ocasiones tolerada e, incluso, regulada como si se tratase de una trabajo más.

En España la prostitución estuvo ampliamente extendida en la Edad Moderna y Contemporánea; en algunos momentos llegó a contar incluso con asistencia médica y una normativa específica. La palabra que definía a los lugares donde se ejercía era precisamente el de “casas de tolerancia”. No autorizadas, pero tampoco perseguidas.

Esta situación cambió radicalmente a mediados de los años 50 del siglo XX, cuando el franquismo dicto el decreto-Ley de 3 de Marzo de 1956 “para que los dueños de los prostíbulos y casas de tolerancia cierren dichos establecimientos voluntariamente”.

La orden se cumplió a rajatabla, dando lugar a una abundante documentación que se conserva actualmente en la sección de Gobierno Civil del Archivo Histórico Provincial de Cádiz. De entre ella, elegimos este cuadro estadístico que refleja tanto el número de prostitutas existentes en 1956 como el de los prostíbulos y casas de tolerancia.

En la actualidad, la prostitución ha dejado de ser un “trabajo” exclusivamente ejercido por mujeres. (M.R.M)

Acompaña: Andrés Moreno Mengíbar y Francisco Vázquez García: Crónica de una marginación. Historia de la prostitución en Andalucía desde el siglo XV hasta la actualidad. Cádiz, Baal ediciones, 1999

SINDICALISTA

María Luisa Cobos Peña

Jerez de la Frontera, 1933-1950

Expediente personal de la reclusa María Luisa Cobos Peña (conocida también por Ignacia), natural de Jerez de la Frontera.

AHP Cádiz, Fondo Prisión del Partido de Jerez de la Frontera, caja 24.492I, expediente 30

María Luisa Cobos nació en Jerez el 30 de Septiembre de 1909, de familia humilde. Comenzó a trabajar desde muy joven, y muy pronto también se vinculó al ideario anarquista, por el que lucharía toda su vida. En 1931 se afilia a la CNT, donde se encarga de crear un sindicato que agrupara al mayor número de las trabajadoras de Jerez: las de la confección y el servicio doméstico. Al fin, en unión de otras compañeras constituyeron en 1934 el Sindicato “Emancipación femenina”, que se transformará en 1936 en la organización “Mujeres libres”. Ya durante la República fue detenida varias veces por sus actividades revolucionarias, lo que le valió el sobrenombre –inexacto, por cierto-, de “La Comunista”.

Al estallar la Guerra Civil, se refugió en Ronda, hasta la ocupación de la ciudad por las tropas franquistas. Entonces huye a Madrid y en 1938 a Cataluña. En enero de 1939 cruza la frontera francesa.

En Francia es internada en un campo de concentración. En 1941 decide regresar a España instalándose en Barcelona donde durante dos años logra pasar desapercibida. Pero a raíz de una denuncia fue detenida y procesada en un Consejo de Guerra que la condenó a comienzos de 1945 a seis años de prisión por el delito de auxilio a la rebelión. El 5 de Agosto de 1945 fue puesta en libertad vigilada, con destierro en Córdoba, y el 25 de Junio de 1947 le fue levantado el destierro.

El expediente como reclusa en la cárcel de Jerez es una importante fuente documental para el conocimiento preciso de su biografía



Archivo Histórico Provincial de Cádiz

C/ Cristóbal Colón, 12, 11005 CÁDIZ

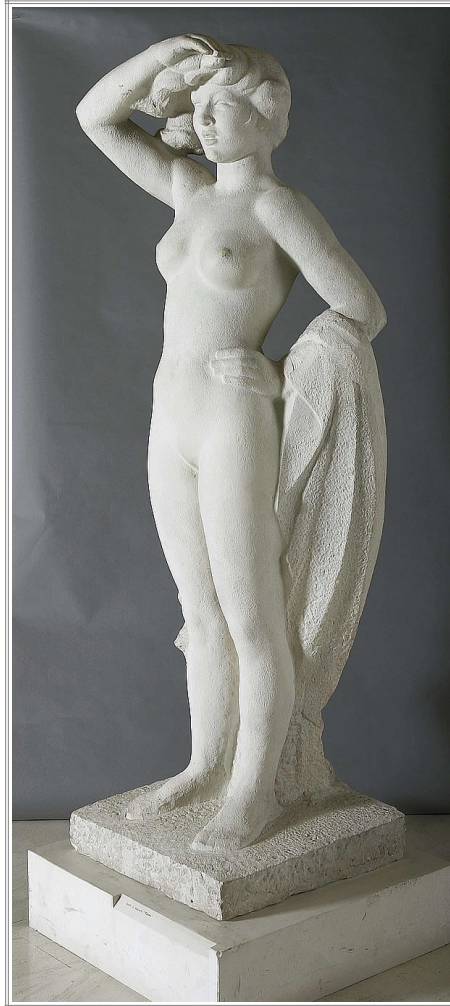
Teléfono: 956 203351

Fax: 956 203362

e-mail: informacion.ahp.ca.ccul@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos>

Horario de atención al público: lunes a viernes de 8:30 a 14:30



Andalucía
CULTURA

